

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

PROCESO Nro. BID-L1223-RSND-CNELSTD-DI-OB-001

“STD RECONFIGURACION DE CONDUCTOR DESNUDO POR CABLE SEMI-AISLADO EN MEDIA TENSION DE DERIVACION A LOS LIBRES GD”

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 09h00 del día viernes cinco de mayo del año dos mil veintitrés, en la oficina de Ingeniería & Construcciones de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP Unidad de Negocio Santo Domingo, se reúne la Comisión de Evaluación del proceso Nro. **BID-L1223-RSND-CNELSTD-DI-OB-001** para la “**STD RECONFIGURACION DE CONDUCTOR DESNUDO POR CABLE SEMI-AISLADO EN MEDIA TENSION DE DERIVACION A LOS LIBRES GD**”, quienes concurren a la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO. - ANALIZAR, RESPONDER Y ACLARAR las preguntas realizadas por los interesados dentro del proceso Nro. **BID-L1223-RSND-CNELSTD-DI-OB-001** para la “**STD RECONFIGURACION DE CONDUCTOR DESNUDO POR CABLE SEMI-AISLADO EN MEDIA TENSION DE DERIVACION A LOS LIBRES GD**”.

Los miembros de la Comisión de Evaluación proceden a revisar el correo electrónico construcciones.std@gmail.com indicado en los documentos de Licitación IAO 10.1; para revisar y evidenciar si existen preguntas formuladas por oferentes para el proceso Nro. **BID-L1223-RSND-CNELSTD-DI-OB-001** para la “**STD RECONFIGURACION DE CONDUCTOR DESNUDO POR CABLE SEMI-AISLADO EN MEDIA TENSION DE DERIVACION A LOS LIBRES GD**”, en el mismo se evidencia las siguientes preguntas formuladas para el proceso en mención.

Pregunta 1: *Estimados ingenieros, se solicita muy comedidamente se adjunte el análisis de precios unitarios referenciales del proceso.*

RESPUESTA: El archivo con el análisis de precios unitarios referenciales (APU) del proceso se encuentra en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/16QxAUQvvX0DUdQEFUL692aNtgNLe2U_I?usp=share link](https://drive.google.com/drive/folders/16QxAUQvvX0DUdQEFUL692aNtgNLe2U_I?usp=share_link)

Pregunta 2: *Estimados ingenieros, por favor responder si o no, se dará cumplimiento al artículo 99 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde especifica que la experiencia adquirida como consorcio será tomada el 100% del monto ejecutado.*

RESPUESTA: Se debe de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.5 (b) de la sección 1. IAO y al numeral 5.5 (b) de la Sección II. Datos de la Licitación, y si se tomara en cuenta lo establecido en el artículo 99 de la LOSNCP.

Pregunta 3: *Estimados ingenieros, por favor responder si o no para el Residente de Seguridad, Salud y Ambiente será válido un Ingeniero en Manejo y Conservación del Medio Ambiente.*

RESPUESTA: No, para el personal clave solo se aceptarán los perfiles descritos en la IAO 5.5(d) de los DDL “Residente de Seguridad, Salud y Ambiente, Tercer Nivel con Título (Ingeniero Ambiental / Ingeniero Industrial)”

Pregunta 4: *Estimados ingenieros, por favor responder si o no, el personal y equipos ofertados se pueden repetir en más de una oferta de CNEL SANTO DOMINGO.*

RESPUESTA: Si, siempre y cuando se trate del mismo oferente y el personal no se encuentren en la ejecución de contratos con CNEL EP.

Pregunta 5: *Estimados ingenieros, por favor responder si o no, será válida la firma electrónica en los formularios de la oferta.*

RESPUESTA: No, en los documentos de Licitación IAO 20.1 dice “Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente”, por lo tanto, al imprimir la oferta obligatoriamente deberá ser firmada en físico.

Pregunta 6: *Estimados ingenieros, por favor responder si o no, se deben presentar catálogos o muestras.*

RESPUESTA: No, para la presentación de la oferta no se debe de presentar catálogos ni muestras.

Pregunta 7: *Por favor ayude con la información de los pliegos para la licitación BID-L1223-RSND-CNELSTD-DI-OB-001.*

RESPUESTA: La información del proceso se encuentran en los siguientes enlaces:

<https://www.cnelep.gob.ec/portfolio-item/bid-ii-santo-domingo/> (**BID V**)

https://drive.google.com/drive/folders/16QxAUQvvX0DUdQEFUL692aNtgNLe2U_I?usp=share_link

Para constancia de lo actuado, siendo las 11h30 del viernes 05 de mayo de 2023 en el mismo lugar, firman los miembros de la Comisión de Evaluación.

Cabe indicar que los delegados del Área Financiera y Jurídica, participan con voz, pero no voto.

Ing. Cristóbal Azua
Presidente de la Comisión de Evaluación

Ing. Laurido Leigeberg
Delegado Técnico

Abg. Jimena Mero
Delegado Jurídico

Ing. Verónica Merchán
Delegado Financiero